

EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO IV

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 8 de Agosto de 1885.

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Crona, 1.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

NUM 284

LA LEY DE IMPRENTA

Como no podía ser menos, la prensa de oposición liberal, aunque sin dejar de parecerle insuficiente la nueva legislación sobre la imprenta para juzgar á la cual pide el establecimiento del Jurado, aplaude el adelanto que significa la ley de policía recientemente promulgada, especialmente cuando se compara con la legislación conservadora.

El Imparcial, que consagra al exámen de la nueva ley un largo y notable artículo, dice á este respecto:

«Lo principal está conseguido y no regateamos el elogio. La ley del partido conservador, aquella sutil é ingeniosísima red, obra maestra de la suspicacia y del miedo, donde vivían los periódicos bajo peligro diario de muerte y sujetos al capricho y á la genialidad de los ministros, ha desaparecido de la vida oficial, ha sido, por fin, derogada, siendo sustituida por otra que se inspira en el derecho de los pueblos libres y á la que falta poco realizar por completo el ideal de las escuelas democráticas.»

Después añade estas sensatas reflexiones:

«Dos cosas faltan para que, completando la nueva ley, quede definitivamente garantizada la libertad de imprenta sin peligro de retrocesos autoritarios y sin temor á turbulencias licenciosas. Lo primero compete al Gobierno y á las Cortes, estableciendo el Jurado, único que puede juzgar rectamente entre el error de pensamiento y el ánimo dañado del delito; el segundo complemento de la ley corresponde por entero á la misma prensa.

A medida que el hombre es más dueño de sí mismo, acrece su responsabilidad; y así el escritor, como la prensa toda, no puede ser verdaderamente libre si no se muestra digno de las libertades que disfruta. Si la pasión desenfrenada reemplaza al raciocinio sereno y á los sentimientos más ó menos vivos, pero siempre generosos cuando se inspiran en móviles patrióticos, la prensa sufre una servidumbre peor que la de los Gobiernos, la esclavitud ignominiosa de la vocinglería y del escándalo. Y cuando cae en la sima de infame desprestigio, la opinión sensata clama por la restricción ó ve indiferente la violencia de las represiones, que confunde en el día del retroceso á causa de los sensatos con el interés de los libelistas.

Todo hace creer que el período de libertad asegurado por la nueva ley

debe contribuir mucho á consolidar también los procedimientos de sensatez y cordura que viene manteniendo la prensa en estos últimos tiempos, con raras notas discordantes, que sin eso en la opinión irán aminorando cada día hasta desaparecer con el tiempo.»

El Liberal, cuya enérgica oposición al Gobierno da á sus alabanzas un carácter de imparcialidad notable, dice, entre otras cosas:

«Imposible es desconocer que la ley recientemente promulgada está hecha con espíritu verdaderamente liberal y constituye un progreso notable en punto á legislación sobre la prensa.

Al derogar todas las leyes y disposiciones que regían en la materia y someter la prensa á la ley común, la nueva disposición legislativa suprime igualmente esos delitos imaginarios que la recelosa suspicacia de ciertos Gobiernos inventó en odio á la libertad y por miedo á la opinión pública.

La nueva ley viene á sancionar el principio incontestable, defendido siempre por la escuela democrática, de que no hay delitos de imprenta, si quiera la prensa pueda ser el medio material de delinquir, ó el instrumento del delito, como sucede con cualquiera otra de las formas que emplea para manifestarse la actividad humana.»

Desgraciadamente en este concierto de alabanzas por una ley verdaderamente progresiva y á la altura de las costumbres públicas en nuestro país, desentonan algunos diarios de la izquierda que en esta ocasión se muestran más papistas que el Papa; es decir, más radicales que los periódicos de radicalísimo abolengo.

Verdad es que esto no puede extrañar á nadie. En el seno de la izquierda germinan las malas pasiones y todo es lícito, todo es conveniente, todo es loable, si sirve para acusar, con más ó menos injusticia, de reaccionario al Gobierno.

Pero el país y la prensa seria, aunque sea de oposición, juzgan bien de la nueva legislación, y eso debe satisfacerlos, porque demuestra que el Gobierno va resueltamente á su objeto de practicar la libertad sin conmociones ni violencias.

LA INSTRUCCION PRIMARIA.

La última estadística penal de España con los datos que contiene viene en apoyo de lo que ha llegado á ser un axioma en todos los países de Europa, esto es, que la criminalidad depende en una gran parte de la falta de instrucción.

No queremos recordar las últimas cifras del censo general que recientemente se ha publicado; acusa una falta de instrucción tan grande en nuestro país, que nos avergüenza el reproducirlas, como debía avergonzarnos á todos el permanecer en un estado que causaría admiración en todos los pueblos cultos si se conociera.

Parece, al considerar esas cifras, que por España no ha pasado todavía el espíritu del progreso; parece que la civilización no ha ejercido en nuestros pueblos el influjo con que en todos los demás domina; parece materialmente que en España no hay escuelas.

Y, con efecto, esto último, si no es exacto en totalidad, lo es en parte; En España hay muy pocas escuelas, y sobre todo hay muy pocas montadas á la moderna, con todo el material, todo el lujo (si hablando de la instrucción puede pasar esta palabra), con todo el lujo que establecen en el extranjero hasta las escuelas más humildes y de menor importancia.

No es culpa esto de cada uno de los Gobiernos que se han sucedido en el poder; en todos hay que reconocer algún esfuerzo para mejorar la instrucción pública; en todos hay que reconocer noble deseo de hacer algo, pero todos han tenido que luchar con un obstáculo insuperable: con la falta de recursos, con el estado penoso de la Hacienda, producido por tanta guerra interior como España ha tenido que sostener de sesenta años á esta parte.

La agitación constante de la política por otra parte ha solicitado siempre con preferencia la atención de los poderes públicos con detrimento de otros intereses, entre los que se encuentra en primer término la instrucción.

Y sin embargo, hasta por espíritu de escuela deben los partidos liberales preocuparse esencialmente de la instrucción pública, porque al fin y al cabo la enseñanza da libertad al hombre arrancándole de la peor de las esclavitudes, que es la ignorancia.

Aparte del influjo que la falta de instrucción tiene en la criminalidad, aparte de lo que contribuye á la demoralización de la sociedad, hay para nosotros un interés político también en combatir la ignorancia por todos los medios posibles. Los prin-

cipios de la libertad, los grandes principios de la democracia no se pueden arraigar ni serán duraderos, si no se levanta el nivel común de la sociedad, si no se defiende la enseñanza de manera que no sea la ignorancia el obstáculo con que toda reforma progresiva haya de tropezar.

En el camino que pudiéramos llamar de renacimiento para la primera enseñanza han puesto sólidos cimientos nuestros queridos amigos los señores Albareda y Gamizo; pero es preciso continuar y continuar con energía hasta conseguir que el mal tenga remedio.

En nuestra opinión la primera enseñanza, que es la más abandonada y la más esencial para la sociedad, no se organizará bien por partes ni acudiendo á remedios parciales de los males que se van tocando.

Es preciso hacer un plan completo que comprenda desde la escuela de párvulos hasta la superior; es preciso coordinar los estudios que en ella han de darse, es preciso proceder con método y escoger con esmero y detenido estudio las materias que deba comprender este grado de enseñanza.

Urge llegar en este camino de reforma hasta las escuelas normales, poniendo la enseñanza en consonancia con los adelantos últimos de la pedagogía moderna.

Pero todo esto, una vez realizado, sería inútil y resultaría perdido todo el trabajo empleado en la organización de la enseñanza, si no hay vigor después para los gastos que la reforma había de acarrear. Se gasta muy poco en la enseñanza, y es preciso gastar más, aun cuando el país deba aumentar sus sacrificios; que por ninguna causa más legítima puede exigirse á los pueblos un sacrificio aunque sea superior á sus propias fuerzas.

Caso de seguir á cargo de los ayuntamientos la instrucción primaria, es preciso que la ley les obligue á establecerla en las condiciones necesarias y convenientes para su objeto, porque sino será ineficaz todo plan y fracasarán todos los esfuerzos que se hagan.

Hoy en este punto hay tal abandono que no ya en los pueblos pequeños, sino en muchas capitales se ven escuelas en las que falta todo, en las que es imposible dar la enseñanza, porque se carece de las condiciones necesarias para tal objeto.

Como hay pueblos que carecen de recursos, para establecer una escuela es indispensable (y á esto aludimos al hablar de los sacrificios que debe imponerse el país), es indispensable que el Estado subvencione y auxilie á los pueblos, pero no en la exigua cantidad que hasta el presente se ha venido ejecutando, sino

con todo cuanto fuese indispensable para el establecimiento de buenas escuelas públicas. Según la ley de instrucción pública debía consignarse en los presupuestos generales del Estado una cantidad de reales por lo menos todos los años con el expresado objeto; y á pesar de ser tan pequeña la cantidad señalada, han pasado muchos presupuestos sin consignarla.

Pues bien, hay que empezar por señalar una cantidad mucho mayor en los presupuestos futuros y resolverse de una vez á pedir sin escrupulo todo lo que sea necesario para salir del estado de atraso intelectual en que nos encontramos.

Las economías en esta materia son despilfarros; lo que se economiza en enseñanza se gasta con creces en los efectos que causa más tarde la ignorancia.

Correspondencias de Vigo

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE:
Vigo 7 Agosto de 1883.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Desde esta ciudad, que hoy está invadida por miles de familias de forasteros, que apenas encuentran albergue en la población, á pesar de contar con muchas fondas, hoteles y posadas de mas modesta alcurnia y haberse dedicado este año á alquilar habitaciones algunas familias de ésta, todo es poco para la afluencia de gentes que en estos dias se han trasladado á Vigo, por razon de baños y de fiestas.

La ciudad, señor Director, tiene un cielo risueño y alegre que le presta los encantos de la coquetería, irguiéndose á orillas del mar con las apariencias y el tono de la verdadera grandeza. Cuando se la avista desde la vía férrea, parece colosal, porque su área es grande á causa del extenso barrio del Arenal, calle de Circunvalacion y otras, y las casas suntuosas y bien construidas como no se ven mas que en muy contadas poblaciones de España: algunas, muchas, parecen palacios, lo que llama la atención de los forasteros que aqui llegan, y cómo no, si la piedra de granito de que están construidas rivaliza y sobrepuja á la del mismo palacio de Mandi y hay infinidad de fachadas que le exceden en buen gusto?

Unido á este un puerto hermosísimo, dilatado, inmenso, donde no cesan de moverse buques de todas clases, y sobre todo vapores, tanto del comercio de cabotaje como de los que van á América y el Pacífico.

El mar en esta época, dentro del puerto, que tiene mas de tres leguas de estension, es un verdadero lago, brillante y terso como el cristal y la perspectiva de la campiña, como uno de esos bellos paisajes hechos al cromo, de los cuales no sabe uno como apartar la vista, tan seductores nos parecen.

Una ciudad así, aun perdida en el confin de la Península, al ser conocida de la gente que busca solaz y recreo durante la estacion del verano, tenia que llegar á ser punto predilecto del buen gusto, y este año ha conseguido un triunfo en este sentido.

Las fiestas, por otra parte, han sido un aliciente mas en favor de

esta resulta lo, y á la hora presente, no hay un hueco para nada.

Estas han dado comienzo el sábado 4 á medio dia por una tirada de bombas que se echaron al espacio desde la azotea de la casa ayuntamiento, lo que fué señal para que salieran por las calles acompañados de gaitas los gigantes y cabezudos, siéndolos asimismo para que en seguida lo hicieran la música de cazadores de Reus, que vino contratada de Coruña, y la banda municipal.

A las seis de la tarde se celebraron en la Colegiata las vísperas solemnes en honor del Santísimo Cristo de la Victoria, estigie muy venerada por este pueblo desde que, invocando su auxilio y misericordia los vecinos de Vigo, vieron ondear en los fuertes de la plaza la bandera nacional en 1809, rindiéndose, casi sin resistencia, las tropas francesas que los guarnecian.

Este hecho, y no haberse cebado nunca el cólera en Vigo de una manera cruel, como aconteció á otras poblaciones de Galicia, excitó mucho la devoción hácia la imagen, y ella sola es áncora de fé para esta gente.

Esperábase que para este dia llegara á Vigo la compañía de ópera que dirige ahora Tamberlick; en ese caso hubieran cantado las primeras partes de dicha compañía en la reserva de vísperas y la misa solemne del domingo; como esto no pudo ser formóse una compañía de voces y músicos con individuos de la de Tuy y Santiago.

Admirable era el aspecto que en la noche del sábado presentaba la Alameda, donde se verificó el paseo, amenizado por las músicas de Reus y municipal, y durante el cual se quemaron vistosos fuegos artificiales, obra de nuestro paisano el acreditado pirotécnico don Joaquin Perez, que con justicia merecieron los aplausos de todos los concurrentes á la verbena.

El domingo, á las siete de la mañana, se verificó en el mismo paseo una misa de campaña, y á las diez misa de pontifical, á la cual asistieron todas las autoridades, y á las cinco de la tarde del mismo dia tuvo lugar la solemne procesion del Cristo, presentando la calle del Principe durante su tránsito el aspecto de un verdadero rio de fuego, tal era el número de las luces que á la santa imagen acompañaban, estando adornada la calle con multitud de arcos iluminados tambien á la veneciana.

Esta funcion religiosa que tanto entusiasmo causa en las gentes de Vigo, conserva todavia su verdadero carácter típico, siendo la admiracion de los forasteros por el lujo con que se verifica.

Hoy han tenido lugar á las cuatro de la tarde regatas, en las cuales tomaron parte algunas canoas y botes.

EL CORRESPONSAL

Vigo 7 Agosto de 1883.

Estimado amigo: Ayer como decia á usted en mi anterior, se han celebrado las regatas, organizadas por los boteros de este puerto; disputaron los premios los botes *Maruco* y *Famuco*, cuyos tripulantes vestian respectivamente boina blanca y camiseta roja, gorros azules y camiseta blanca. El premio consistia en

300 reales, siendo adjudicado aquel á la canoa *Maruco*, propiedad del señor Buenaga.

En la segunda regata tomaron parte las bucatas á cuatro remos *Conservadora* y *Rafaela*, cuyos tripulantes vestian gorros rojos, pañuelos rojos tambien y á la *curra* y camisetas blancas. El premio consistente en 200 reales lo ganó la buca *Conservadora*, propiedad de don José Paz.

Numerosos botes y faluas cargados de espectadores que ansiaban presenciar de cerca el espectáculo, surcaban la ria, siendo animadísimo el aspecto que aquella presentaba, cubierta en toda su extension por numerosos barcos engalanados con gallardetes y banderolas.

El poco tiempo de que pude disponer para escribir mi anterior y mi afán por enterar á los lectores de EL ECO, aunque fuese á la lijera, de alguna de las fiestas que hasta ahora se han celebrado, fué causa de que rápidamente y sin detalle ninguno diese á usted cuenta de la verbena celebrada en la Alameda y Relleno del Malecon y que ha vuelto á tener lugar en la noche de ayer.

El recinto de aquella, tanto en la primera como en la segunda noche, se encontraba adornado con farolillos de papel rizado, de varios colores, formando una segunda verja de luz, constituida por algunas macetas ó arbolillos de faroles enlazados entre sí por arcos y guirnalda del mismo modo iluminados.

En un elegante kiosko se hallaba situada la música de Reus, que ejecutó preciosas piezas durante el paseo, aunque con largos intervalos, la municipal, que ocupaba otro no menos elegante kiosko en el Relleno, confundia sus sonatas con las de algunas gaitas del pais, que acompañadas del clásico pandero invitaban á la danza á los numerosos grupos de campesinos que las rodeaban.

Nada tan notable ni que causase tan buen efecto como esta iluminacion que en la última noche y á causa de la niebla parecia desde lejos proceder de un inmenso foco de fuego cuya humarera á maravilla semejaba la densa niebla. Sin embargo, cuando uno iba aproximándose al animado paseo, se veia distintamente que el salon era un bellissimo conjunto de hermosas, tantas eran las hermosas que en él se veian y entre las cuales ocupaban el más honroso y distinguido lugar nuestras bellas orensanas.

Á las diez comenzó á quemarse el vistoso fuego de artificio; numerosos y variados cohetes, que surcando el aire dejaban tras sí larga estela de fuego que se cruzaban formando raras y casuales dibujos, vistosos ramos de fuego, estrellas de raras cambiantes, surtidores y hermosas fachadas de estilo árabe; obras todas como ya he dicho á V. del señor Perez, constituyeron la funcion pirotécnica que agradó en extremo á los forasteros, y no nos hizo hechar en olvido que Galicia no abandonará nunca esta clase de distracciones aun á pesar de la guerra que le hacen en sus chispeantes artículos notables escritores.

Imposible de todo punto seria el querer dar una idea de la animacion que en las dos verbenas reinó, siendo tal el número de concurrentes que tememos ó quedarnos cortos al

calcularlo en nueve ó diez mil personas.

En el Relleno del Malecon se halla tambien situada la elegante instalacion de la caritativa rifa proyista de artísticos y útiles objetos, donacion de particulares. Numerosa concurrencia llenó desde los primeros momentos el bazar, ansiosos unos de tentar fortuna y deseando otros merecer por su esplendidez amables sonrisas de las bellas encargadas de expender las papalotas y que por este medio animaban á los concurrentes á depositar su óbolo.

Las encargadas de la inauguracion de esta rifa fueron las señoras y señoritas de Bárcena (don Esteve) Perez de Castro (Concha), Martinez, Perez de Castro y Yañez.

Hoy á la tarde llegará el señor Castelar, habiendo salido á las diez en un tren expres las comisiones encargadas de recibirle en Tuy.

En mi próxima carta comunicaré á V. detalles.

EL CORRESPONSAL

Ecos

Por el Gobierno civil de la provincia se han publicado los siguientes *Boletines extraordinarios*:

«Alterado el orden en la ciudad de Badajoz, ha quedado aislado el movimiento militar dentro de las murallas de aquella plaza, sin que en las demás provincias ocurra novedad alguna, antes por el contrario todos protestan contra los pocos que mal avenidos con la paz de que afortunadamente disfruta la nacion, desean alterar la tranquilidad con punibles propósitos.

El bizarro general Blanco, al frente de fuerzas suficientes, habrá restablecido quizá á estas horas el orden; pues del resto de la misma provincia de Badajoz las noticias acusan absoluta tranquilidad.

Lo que me apresuro á noticiar al público para tranquilidad del mismo, esperando de la sensatez de los habitantes de esta provincia que no desmentirán la seguridad que tengo de que el orden continuará inalterable en la misma.»

Orense 6 de Agosto de 1883.—El Gobernador, *Julian de Morés*.

«En telegrama de ayer, recibido en la madrugada de hoy, me dice el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion lo que sigue:

«En las primeras horas de la tarde de ayer adquirió el Gobierno por varios conductos extraoficiales las primeras noticias de que las fuerzas de guarnicion en Badajoz se habian sublevado, comunicando esta plaza con el resto de la península. En su consecuencia se adoptaron en el acto las medidas necesarias para sofocar la rebelion.

«El Gobierno á las seis de la tarde recibió un despacho de la titulada Comision ejecutiva republicana de Badajoz dando cuenta del hecho indicado, comprobándose además por diferentes comunicaciones la certeza de la sublevacion.

«En la noche de ayer salió el general Blanco, como general en jefe del ejército de Extremadura, con las fuerzas y medios necesarios para reprimir la insurreccion. En la madrugada de hoy telegramas de Mérida comunicaron la noticia de haber cor-

tado los sublevados el puente de Aljucen regresando inmediatamente á Badajoz. Ultimamente á las doce y media de hoy se comunicó á este centro que la guarnición emprendió la fuga en aquel momento con dirección á Elva, llevándose las cajas de los regimientos y 345.000 pesetas de la Tesorería provincial, y que en el acto se restableció el imperio de las autoridades legítimas (con gran satisfacción de aquel vecindario).

«Durante las pocas horas en que los amotinados fueron dueños de Badajoz, permanecieron presos el capitán general interino, el gobernador civil, con otras autoridades militares y algunos oficiales de guarnición.

«Figuraba como jefe militar de la insurrección el teniente coronel Vega; como segundo jefe el comandante Marin, y como gobernador civil don Ruben Landa.

«En el resto de la península no ha tenido el fracasado movimiento la menor resonancia, ni se ha observado indicio alguno de alarma.»

Terminada felizmente tan desahogada, como insensata intenciona, tengo el gusto de anunciarlo inmediatamente al público para su satisfacción.

Orense Agosto 7 de 1883.—El Gobernador, *Julian de Morés.*»

El partido democrático-progresista de esta capital continúa impasible en su obra de destrucción: ni le arredran las advertencias de los que apsar de ser adversarios son leales y se interesan por su conservación, aunque no sea más que por los edificantes espectáculos que este partido en acción ofrece, ni se detiene un momento á considerar que la opinión le observa y juzga ya de un modo desfavorable su proceder arbitrario y caprichoso.

Porque un concejal de este ayuntamiento no seguía dócil las instrucciones de sus jefes, fué espulsado del partido por acuerdo del comité reunido en sesión secreta y deliberando á guisa de inquisidores.

Otro concejal, si no espulsado fué considerado como sospechoso por la misma causa, y recientemente, con ocasión de haberse retractado otro concejal perteneciente á la misma agrupación, de las gratuitas acusaciones formuladas contra el Excelentísimo ayuntamiento, descuellganse los demócratas-progresistas con un manifiesto en el que á las claras revelan que ese decantado afán por defender los intereses públicos, no es otra cosa que un immoderado deseo de vengar resentimientos de carácter privado y de hacer política de oposición, á costa de la verdad y la justicia.

Y han procedido con tal ligereza, que ni siquiera han cuidado de cubrir las formas, de seguir ocultando sus móviles políticos con el disfraz de interesarse por la buena gestión administrativa de este municipio.

Aclarada en este punto esencial la cuestión, nada nos resta que decir. ¿Cómo los demócratas-progresistas, que á duras penas logran manifestar su existencia, han de estar conformes con una situación que odian cordialmente porque siempre se opone á la realización de sus proyectos?

El partido democrático-progresista de esta localidad va quedando re-

ducido á la expresión más mínimo y no sería difícil que alguno de los que firman el manifiesto á que hacemos referencia llegue á retirar su firma, cosa que no nos sorprendería porque ya no será la primera vez.

Nos escriben de Santa María de Castrelo de Miño que aquel establecimiento balneario se halla este año muy concurrido, gracias al renombre que adquirieron en el año anterior. Los bañistas aficionados á contemplar el espectáculo de la naturaleza, recorren las inmediaciones del establecimiento y las bellezas topográficas, que son de primer orden, y admiran aquellos soberbios paisajes que no tienen rival, no solo por su hermosura, sino también por el variado contraste que ofrecen.

Durante el mes que acaba de finalizar han sido desechadas del matadero público, nueve vacas, seis terneras y veinticuatro carneros, en el siguiente forma: al tablero Facundo Santalla, cinco vacas, seis terneras y diez y seis carneros; á Josefa Santos, tres vacas; á la Sociedad cooperativa, una vaca, y á Ignacio Céspedes, ocho carneros.

Este resultado satisfactorio para el consumidor, debe al infatigable celo y actividad del concejal presidente de la Comisión de abastos, don Juan Rodríguez Montero.

Parece que para calmar la agitación que reina en el seno del comité demócrata-progresista de esta capital, se piensa proponer al Excelentísimo ayuntamiento que nombre secretario de la corporación, como justa recompensa de sus servicios y cumplida satisfacción de sus aspiraciones que según voz pública es autor de los curiosísimos documentos que profusamente han circulado por esta capital.

El remedio nos parece eficaz.

Se asegura que el día 11 del corriente llegará á esta ciudad el eminente orador don Emilio Castelar.

La velada literaria que se proyectaba celebrar en su obsequio ha fracasado.

Hoy ha dado principio en la capilla del antiguo hospital la novena que anualmente se celebra á expensas de la Excm. Diputación en honor de San Roque.

A fines del presente mes quedará terminada la construcción del cementerio civil en esta capital.

Según nos escriben de Vigo, el fuego de artificio elaborado por nuestro convecino el acreditado pirotecnico don Joaquín Pérez, llamó extraordinariamente la atención del numeroso é inteligente público que ha presenciado la gran velada en los jardines, Alameda y Relleno del Malecón, tanto por la artística combinación de los colores como por el sorprendente y fantástico efecto que

producian las obras del notable pirotecnico de quien, uno de los ilustrados periodistas que en aquella población se encuentran, decía que no parecía sino que el señor Pérez dibujaba con fuego.

Son innumerables las quejas que producen los viajeros que circulan por la línea férrea de Orense á Vigo, ya por el defectuoso servicio, ya porque en ninguna de las estaciones se halla instalada una cantina, ni siquiera un puesto donde poder tomar un vaso de agua.

Esta falta débese á la intolerancia de la empresa, que se cuida más de lo que concierne á sus intereses, que de proporcionar comodidades al público.

La comisión organizadora del certamen literario de Vigo, ha dispensado al director de nuestro periódico que accidentalmente se halla en aquella ciudad, la galantería de invitarle para aquel solemne acto, señalándole un puesto en la presidencia de honor, deferencia que de todas veras agradecemos.

Con igual distinción también ha honrado al diputado á Cortes, don Vicente Pérez.

Hemos leído una correspondencia que desde esta ciudad se dirige á *La Voz de Galicia*.

En ella al parecer se trata de censurar los actos de los que en la actualidad tienen á su cargo la gestión administrativa y política de esta provincia; pero como por otra parte se habla de explotadores del país, de políticos que de igual modo sirven á esta situación que á la conservadora, no alcanzándonos ni aun indirectamente la censura, consideramos innecesaria la defensa.

Un voraz incendio consumió ayer en menos de dos horas el meson denominado del «Vellao», sito en la carretera de Cudeiro, á dos kilómetros de esta ciudad.

La causa del siniestro, según parece, fué ocasionada por cuatro ó cinco carros de yerba que, con imprudencia temeraria, el dueño del establecimiento hacinó en una de las cuadras de la casa; la coincidencia de existir en la tienda de despacho aceite y otros materias inflamables, así como el alejamiento de la población y falta de agua, fueron causas suficientes para que desde los primeros momentos el voraz elemento hiciera inútiles todos los esfuerzos llevados á cabo para conseguir su extinción.

¿Aún no servirá de ejemplo lo sucedido para conseguir que los pajares se coloquen á una respetable distancia de los puntos habitados?

El río Miño empezó á cobrar su acostumbrada contribución; pero este año ejerció su oficio con circunstancias agravantes.

El joven de catorce años don Modesto Vazquez, hermano del apreciable y honrado comerciante don Celestino, fué el primero en pagar el tributo entre cuatro y cinco de la tarde del domingo.

Ni los gritos de auxilio pidiendo una faja y llamando á su padre; ni la desesperada lucha contra la muerte que sostuvo por algunos momentos, fueron suficientes para atraer quien se encargara de su salvación.

Ni un barco, ni un agente de la autoridad se vislumbraba ni cerca ni lejos del lugar del suceso.

Dios le de á su desconsolada familia bastante resignación para soportar tan amarga desgracia.

Movimiento de enfermos ocurrido en el hospital provincial durante la semana última:

Existencia el día 30 de Julio..	99
Entrados.....	11
Total.....	110
Dados de alta.....	20
Fallecidos.....	3
Existencia el 6 de Agosto..	87

Audiencia de lo criminal.

Causas que ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia desde el día 5 al 8 de Agosto.

- Ginzo de Limia.—Lesiones.
- Voideorras.—Contra José Alvarez Fernandez, por hurto.
- Ribadavia.—Contra Primo Gonzalez y otros, por robo.
- Orense.—Contra Santos Alvarez, por hurto.
- Idem.—Daños.
- Idem.—Lesiones.
- Celanova.—Idem.
- Verin.—Idem.

El 10 del actual se dará comienzo á las sesiones del juicio oral de causa contra Manuel Guerra, por disparo de arma de fuego, instruida aquella en el Juzgado de Trives.

Abogado defensor, señor don Juan Taboada; procurador, señor don Manuel Rodriguez.

Telegrama.

Madrid 7.

Completa tranquilidad Badajoz. Insurrectos entraron anoche Lisboa entregando armas frontera. Cotizacion cuatros: 6415.

Vigo 8.

Celebrado ayer certamen musical presidencia Tamberlick. Obtuvo premio ejecución Rapso dia hungara piano señor Arines; violin Sr. Soto; primer premio sociedades corales Pontevedra y Coruña. mención honorífica orfeon Villagarcía. Suspendido certamen literario hasta mañana, presidirlo Castelar.

MR. CUYALA, CIRUJANO DENTISTA
establecido calle de las Flores, núm. 4, Orense.

Confecciona dentaduras y toda clase de aparatos artificiales para la boca en oro, platino y cauchú, sin necesidad de extraer los raigones ni sufrir la menor operacion dolorosa, orifica, empasta y limpia la dentadura con arreglo á los mas recientes progresos de la facultad.

AGUAS MINERO-TERMALES
DE
SANTA MARIA DE CASTRELO DE NIÑO

Estas aguas, situadas á tres kilómetros de Ribadavia, ocupan el primer lugar entre las sulfurosas, y su temperatura varia de 41° á la fria de la agua natural.

Curan las enfermedades de la piel, aparato respiratorio, estómago, reumatismo y otras muchas, siendo de maravilloso resultado.

Hay tambien aguas ferruginosas.

D. Alfonso Feijóo, Doctor en Medicina y Cirugia, con estudios especiales hechos en la Escuela de Medicina de Paris, ofrece sus servicios médicos, calle de las Flores, número 3. piso segundo.

Consulta diariamente desde doce de la mañana á las dos de la tarde siendo gratis para los pobres.

Pérdida de una perra.

El que hubiese hallado una perra de perdices de cuatro meses de edad, color pardo-oscuro, con manchas negras sobre el lomo y otras castaño claro en la cabeza sobre los ojos, de casta no muy corpulenta, de dos narices, que se extravió el dia 22 del actual en esta ciudad, dará noticia calle del Villar, núm. 7, que se le recompensará debidamente.

SEIDEL NAUMAN



NUEVA PERFECCION

DE

MAQUINAS PARA COSER

DEL SISTEMA

SEIDEL NAUMANN

FABRICADAS EN ALEMANIA

EN COMPETENCIA

CON LAS DE SINGER FABRICADAS EN NUEVA-YORK.

Los precios son:

	REALES.
Máquina <i>Sajonia Regia</i> para coser á mano, de elegantísima construccion	560
Sistema <i>Seidel</i> núm. 1, para coser con pié...	500
Máquina <i>Mediana</i>	380
Id. núm. 4... ..	800
Máquina <i>Seidel</i> con brazo y tabla para doblar.....	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.
Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.

¡¡NI UN PASO MAS!!



Ciudadano que pones tus piés en las caldeadas baldosas de las calles, que respiras una caliginosa atmósfera, siempre amenazado de asfixia, que sientes un calor intenso y capaz de derretirte los tuétanos,



Detente y óyeme:

Yo soy tu Providencia, la sombra que te defiende de los abrasadores rayos del sol, el fresco con que sueñas, el frio que deseas, la única divinidad que puede proporcionarte frescura y placeres en este verano. No te pido mas dinero que el estrictamente necesario para cubrir los gastos materiales, y eso porque el realismo de la vida práctica á ello me obliga.

Si quieres refrescos, sigueme; me llamo.....

LA COMPETIDORA DE LA NIEVE,

nombre de invierno consolable en verano.

Te ofrezco, confeccionados con gusto y esmero,

HELADOS

de leche, mantecado, limon y fresa á 50 céntimos de peseta la copa.

CERVEZAS Y GASEOSAS

á 40 céntimos de peseta el sifon grande y á 20 los sifones pequeños.

Se sirven á domicilio y en el jardin del establecimiento, que estará convenientemente iluminado —*San Miguel, 16, bajo.*

Bandurrias y guitarras.
Concertinas.
Carteras y atriles.
Accesorios para todos los instrumentos.
Albums de música, gran lujo.
Papel de música.
Métodos y estudios para todos los instrumentos.
Música de ópera y zarzuela.
Idem religiosa.
Idem en partitura.
Idem de baile.

GUERRAN ALMACEN

musical é instrumental

DE

RAMON M. VALENCIA

Calle del Padre Feijóo.

ORENSE.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Se alquilan órganos y pianos.

Pianos garantizados de las mejores fábricas entre otras las de *Erar, Pleyel Bor, Chasaigne.*
Organos de todas clases gran novedad para tocar sin saber musica.
Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; id. de cuerda para orquesta.
Cajas de música en pequeño y grande tamaño.
Acordeones franceses y alemanes.

TRATADO DE ARITMÉTICA

Y
NOCIONES DE GEOMETRIA

por

DON RAMON ABELLAS,

REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos maestros incompletos, Secretarios de Ayun-

tamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien la remite el autor franco de porte á cualquier punto de la Peninsula.